

Bogotá D.C., Marzo 28 de 2022.

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-
Ciudad

Referencia: Certificación antecedentes de conformidad con el numeral 3 Art. 364-3 E.T.
Contribuyente: Centro Regional de Empresas y Emprendimientos
Responsables
NIT: 900.830.163-8

Yo LUIS FERNANDO DE ANGULO PIÑEROS, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de la Fundación CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES

Certifico que:

1. Los Organos de Dirección, Administración y Control de la Fundación CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES – CREER, están constituidos así:

Asamblea General

Constituida por el fundador único: INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS AND BUSINESS LIMITED y JHON CLIVE MORRISON como apoderado del fundador.

Director Ejecutivo y Representante Legal
LUIS FERNANDO DE ANGULO PIÑEROS

2. Que los miembros Fundadores, representantes Legales o miembros de los órganos de Dirección de la Fundación CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES – CREER, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social o contra el patrimonio económico; y tampoco sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, sanciones a las que se refiere el numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.

Atentamente,



Luis Fernando de Angulo Piñeros
Representante Legal
C.C. 438.145 de Bogotá